

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Silverio y Santa Florentina.

En San Vicente el Real, expuesto el Santísimo Sacramento, se celebrará la Misa llamada del *Corazón de Jesús*, durante la cual se hará el *Ejercicio propio del día* con meditación, letanías del Sagrado Corazón, letrillas é intermedios de órgano, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y media á 8 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

Diversiones públicas.

Teatro.—Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Lino Ruiloa.—Función para hoy jueves 19 de Junio.

1.º «Ya somos tres».—2.º «¡Cómo está la sociedad!».—3.º **ESTRENO** de

A CASARSE TOCANÓ LA MISA A GRANDE ORQUESTA

Entrada general 2 reales.—A las 8 y media.

VENTA

Se hacen pública y extrajudicial subasta de dos casas, sitas en esta ciudad, sus calles del Coso bajo y Coso alto, números 37 y 30 respectivamente, de propiedad de los hermanos D. Narciso y D. José Salinas, cuyo acto tendrá lugar el día 25 del corriente mes y hora de las 11 de su mañana, en la Notaría de D. Pascual de Lasala, (Coso bajo 29) bajo el tipo de 25.000 pesetas la primera y 7.000 la segunda.

Castanera



LA SEÑORA
DOÑA CAROLINA DE RON Y GONZALEZ
de Cárcaba

falleció el día 20 de Mayo de 1890.

Su viudo D. León Cárcaba, sus padres D. Victor y D^a Rita, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las honras que por su eterno descanso tendrán lugar en la Basílica de San Lorenzo mañana viernes 20 de Junio á las nueve y cuarto, quedándoles por ello muy agradecidos.



Don Casildo Cajal y Sesé

ha fallecido

á las 7 de la mañana del día de hoy.

Sus desconsolados hermanos, D. Agustín, Miguel, Antonia, Ramona y María, hermano político D. Antonio Buisan y Antonio Maza, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Huesca 19 de Junio de 1890.

Sección de Noticias.

En el *Boletín* se anuncia la vacante de encargada del departamento de la Casa de Maternidad, de Lérida, plaza dotada con quinientas pesetas, para la que se exige el título de Matrona.

El 21 del corriente á las doce de la mañana, se celebrará en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, subasta pública para contratar la «Romana» de pesar carbón, con arreglo al pliego de condiciones que en aquella dependencia se halla expuesto.

Un colega local, nos dá anoche la noticia de haberse practicado en esta ciudad un acto en virtud de la innovación establecida en el Código civil, que se relaciona con la patria potestad. Un padre ha dado cuenta al juez, de los disgustos que un hijo le proporcionaba y ha reclamado que se le imponga de la detención que para este caso marca la ley.

Hé aquí una reforma que tiene su anverso y reverso, como las medallas y monedas, es decir que tiene una relativa utilidad y un peligro casi seguro. La primera en cuanto puede hacer que se aplique por la ley uncorrectivo á quienes por falta de juicio ó mala inclinación, pierden sus respetos á aquellos que les dieron el ser, y el segundo, porque bien se puede dar el caso, y se dará tal vez frecuentante, que el joven penado, tome hábitos de cárcel y se inficcionen, resultando al fin con predisposición á la carrera del mal.

No nos satisface del todo el artículo 156 del Código civil en su párrafo 2.º

La primera autoridad militar del distrito, ha dispuesto que el primer batallón del regimiento de Gerona salga del cuartel de Hernán Cortés, de Zaragoza, donde ha permanecido durante algún tiempo, y se distribuyan las cuatro compañías que lo constituye en esta forma: una á Calatayud, otra á Jaca y dos á Huesca.

Por asuntos de interés local, han estado en esta ciudad el alcalde don Tamarite D. Jose María Castells y el concejal de aquel municipio don Jaime Arnau.

En Zaragoza, se ha visto en juicio oral una causa por hurto de romeros, que fué tasada, con leña los perjuicios causados en diez céntimos.

Según noticias que tenemos como ciertas, S. A. la infanta Eulalia,

ha pedido se les reserven habitaciones en el balneario de Panticosa, á donde tiene propósito de trasladarse el 2 del próximo Julio.

A las doce de la noche del pasado martes, terminó en el Banco de España la suscripción pública de los 100 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro con 5 por 100 de interés y vencimiento de 30 de Junio de 1891.

El resultado de esta operación de crédito no ha podido ser más satisfactorio para el ministro de Hacienda y para el Banco, puesto que la suscripción se ha cubierto cuatro veces y representa, según datos que se han dado ya á la publicidad, 87.834 títulos de 5.000 pesetas cada uno, pedidos en la siguiente forma:

	<i>Pesetas.</i>
En Madrid, 64.649 títulos.	323.245 000
En provincias, 23.185 títulos.	115.925 000
	439 170.000

Todas las provincias de la Península han concurrido á la demanda de suscripciones, excepción hecha de Castellón, Ciudad-Real y Huesca.

Por lo que respecta á nuestra provincia no nos extraña el retraimiento en esta como en otras análogas operaciones pues es muy lógico que la aflictiva situación económica de la comarca trascienda en sus efectos á todas las esferas y á todas las manifestaciones de la vida.

El servicio de trenes de la Empresa del Norte, desde el 26 del corriente, se verificará en la siguiente forma:

Salidas	{ De Huesca para Barcelona y Zaragoza á las 7 y 20 de la mañana.
Llegadas	{ De Barcelona y Zaragoza á las 10 de la mañana y 7,56 de la tarde.
Salidas para Huesca	{ De Barcelona, á las 8 de la mañana. De Zaragoza, á las 6,20 de la mañana y 4,30 de la tarde.
Precios:	{ De Barcelona á Huesca; 1. ^a 38,75; 2. ^a 29,10; 3. ^a 21,05 pesetas. De Huesca á Zaragoza; 1. ^a 8,60; 2. ^a 6,50; 3. ^a 4,45 pesetas.

El cuerpo de coros de la Compañía cómico-lírica que actúa en nuestro coliseo, tiene el propósito de dar una función á beneficio suyo, en cuyo

espectáculo, que tendrá lugar el próximo lunes, tomarán parte solamente los coristas que lo constituyen.

Dadas la variedad del programa, el cual se anunciará oportunamente, y las simpatías que con sus acertados trabajos han sabido conquistarse entre el público oscense tan modestos y apreciables artistas, es de presumir que el referido lunes se verá concurridísimo el Teatro de la Plaza de la Constitución.

En el hospital civil de Gerona ha fallecido atacado de hidrofobia un pobre guarda del ferrocarril que en el mes de Enero último fué mordido por un perro rabioso.

Dice *La Monarquía*, de Ferrol, que han ingresado y está en observación en aquel hospital militar, un marinero de la dotación del crucero *Reina Regente*, que ofrece la particularidad de no ver saciado el apetito.

Durante su permanencia á bordo, además de la ración de armada y de la participación que le reservaban los compañeros de sus ranchos, hubo de facilitársele dinero para que se agenciase los alimentos precisos.

Como su manutención resultaba muy gravosa y se consideró digno de estudio el fenómeno físico, ha sido trasladado al hospital.

Desde su ingreso han ido aumentándosele la ración por prescripción facultativa. En la actualidad no le bastan seis raciones de armada diarias.

En Santa Cruz de Tenerife (Canarias) se ha celebrado Consejo de Guerra de oficiales generales, presidido por el capitán general del distrito, D. Adolfo Morales de los Rios, para ver y fallar el proceso instruido contra el comandante D. Pedro Bastarrica, que dió muerte á su suegra el 7 de Mayo último.

El proceso fué leído casi íntegro ante el Consejo, terminando el fiscal por pedir la pena de muerte en garrote contra el comandante Bastarrica, en atención á que se trataba de un delito de asesinato, con las circunstancias agravantes de premeditación y parentesco, al cual había de aplicarse el Código ordinario.

El fiscal pide también que el comandante de caballería Bastarrica sea exonerado antes de sufrir tan terrible y afrentosa pena.

Pedro Bastarrica fué sargento allá en sus buenos tiempos, y en su hoja de servicios consta la rápida carrera que ha hecho por el procedimiento que otros muchos en España: sublevándose.

Cuentan además las crónicas que el asesino de su madre política está casado en segundas nupcias con una hija de la interfecta, y al mismo tiempo pretendía á una hermana política suya, mucho más joven que su esposa.

La suegra hubo de oponerse á tal infamia, y el comandante hizo pagar á la pobre mujer con su vida la defensa que hiciera del honor de su hija.

Al decir de los periódicos valencianos, va á ser desempolvada la célebre causa del crimen de la calle de D. Ventura, en Valencia, á consecuencia del cual fueron procesados D.^a Potenciana, hija del interfecto D. Dionisio López Santos, capitán retirado, y el tío Perico, ordinario de Jérica.

Esta causa se sobreseyó provisionalmente por falta de pruebas.

Dice *La Salud*, revista mensual de medicina y de Higiene popular: «*Higiene de la estación.*—Hemos llegado casi á la declaración oficial del verano sin haber gozado las delicias que la primavera con su agradable temperatura nos proporciona.

Sino fuera porque expuestos al sol con sus rayos caloríficos nos hace recordar la estación que atravesamos, el cambio hubiera sido tan brusco que la estación primaveral hubiera pasado desapercibida.

Cuanto más brusco es el cambio, más precauciones hay que tomar. Aun cuando á ciertas horas del día el calor nos convida á sustituir nuestros trajes por los del riguroso verano, hay que tomar muchas precauciones al hacerlo. El aligeramiento de ropas ha de ser gradual, no olvidando que el calor es vida y más vale tener calor que exponernos á un enfriamiento.»

El proyecto de ley leído anteayer en el Congreso por el señor ministro de la Gobernación sobre aplazamiento de las elecciones provinciales, dice textualmente:

«Artículo 1.^o La renovación bienal de las Diputaciones provinciales, que debía verificarse en la primera quincena del mes de Septiembre próximo, según lo dispuesto en los artículos 44 y 57 de la ley provincial, tendrá lugar el domingo 7 de Diciembre del corriente año, aplicándose á estas elecciones la prescripción del art. 1.^o de los adicionales al proyecto de ley de reforma electoral.

Art. 2.^o Los diputados se reunirán en la capital de la provincia el primer día hábil del mes de Enero de 1891, para que pueda abrirse el periodo semestral que corresponde inaugurar en el quinto mes del próximo año económico.

Art. 3.^o Las actuales diputaciones y comisiones provinciales continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se verifique la reunion prevenida en el artículo anterior.—Madrid 17 de Junio de 1890.»

De una carta que de Puebla de Rugat, dirige á *La Correspondencia de Valencia*, su corresponsal especial, tomamos estos párrafos:

Las autoridades.

Poco ó nada tiene que agradecer el pueblo á su municipio; al contrario, muchas recriminaciones merece, y legalmente no está exento de responsabilidad, que en justicia debe exigir el gobierno. El señor alcalde presidente lo es D. José Damian Capsir, y no es á éste á quien dirigi-

ré mis ataques por la indolencia y falta de previsión. El Sr. Capsir, en uso de licencia por enfermedad justificada, está tomando baños medicinales, haciendo entrega del mando al primer teniente alcalde D. José Ramón Plá Roselló. Este señor, así como otro teniente de alcalde y la mayoría de los concejales, al notar la violencia y agudez de la enfermedad se ausentaron inmediatamente del pueblo, sin *prévia* formalidad ni aviso alguno.

Esta conducta pide severo correctivo, y no creo que la superioridad eche en saco roto estas circunstancias, que deben ser pagadas *de alguna manera*. Así como censuro la conducta de las autoridades municipales, no puedo menos de enaltecer el acierto que el señor Gobernador ha tenido de mandar á este pueblo un delegado tan digno, tan imparcial como entendido y que tan bien le represente.

Inmediatamente que llegó aquí, reunió á los médicos Sres. Vercher y Climent, así como al señor vicario D. Antonio Rivas, y después de enterarse de los pormenores que hubieran podido contribuir al desarrollo de la enfermedad, visitó casa por casa todos los atacados, estudiando y apreciando, al mismo tiempo que el origen de la enfermedad, el desarrollo de la misma; aquel día fueron invadidos 27 y ocurrieron 17 defunciones. Esta cifra en pueblo como éste, que cuenta 1.900 almas, es aterradora, pues equivale al 60 por 100.

El Sr. López Tarín adoptó en el acto cuantas medidas creyó oportunas para atajar el mal, é inmediatamente comunicó á la superioridad lo que saben los doctores y es su dictámen, que hoy me ratifica, que la enfermedad es cólera morbo, pero de carácter maligno y agudo, que no ha permitido á ningún invadido llegar al periodo de reacción; en cuatro ó cinco horas les ha entrado la rigidez y frío marmóreo, con el cual han sucumbido.

Precauciones.

Se han tomado, especialmente la de encender grandes fogatas, y en particular en la plaza de la Roca, como foco de la enfermedad, pues es donde mas se ha cebado. En el número 13 de la indicada plaza murieron cinco individuos, todos de la misma familia y todos los que vivían allí. También se quemó mucha pólvora; de ayer á hoy se han traído de Ollería 125 docenas de cohetes, todos los cuales se han quemado.

Correspondencia.

Madrid 18 de Junio de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Afortunadamente las noticias de la salud pública presentan aspecto más bonancible que en los días anteriores y la campaña enérgica del gobierno contrasta con la deficiente de las autoridades locales, lo cual se ha de ver en muchas ocasiones.

Pero con este motivo vuelve á discutirse mucho la conveniencia y eficacia de los acordonamientos.

Toda la prensa ha hecho pública la votación del Real Consejo de Sanidad acerca de este punto, y de ella se desprende que si han ganado la causa los conservadores se debe á la ausencia de una tercera parte de los consejeros, que seguramente hubiesen votado en contra de ese sistema.

Los amigos del Sr. Cánovas en el Congreso, presentan una proposición incidental para ocuparse del asunto, aunque debe molestarles no poco su campaña de los años 1884 y 1885. Pero es tal el deseo que tienen de desprestigiar al gobierno, que aun á trueque de que se les vuelvan contra sí esas armas, se deciden á emprender la batalla.

Sin embargo, el gobierno no teme que se discutan sus actos en este terreno, puesto que ha hecho cuanto ha estado en su mano en el momento mismo que han llegado los hechos á su conocimiento.

Por dicha nuestra, la alarma no se ha traducido en medidas de rigor del otro lado de las fronteras, habiendo obrado Portugal con mucha prudencia antes de establecer los acordonamientos con el rigor con que lo hizo en 1885, lo cual es una palpable demostración de que no se trata de una epidemia tan funesta como la de aquella fecha, recordada por todos con tristeza.

Y en cuanto á los acordonamientos y fumigaciones, todos convienen en que de nada sirven estos procedimientos en tanto no se practiquen con un rigor que nunca ha sido posible, pues mientras se sometían a las fumigaciones, géneros que acababan de salir de una fábrica y que por lo tanto no estarían inficionados, pasaban en los coches de tercera de cualquier ferrocarril viajeros envueltos en mantas que acaso hubieran servido á un colérico, sin que nadie se opusiera á ello, cuando es sabido que la lana es una de las materias más contumaces.

Por lo que respecta á Málaga, también se asegura que se han declarado casos de fiebre amarilla, declaración ésta que como la de Valencia llamando á la enfermedad de algunos pueblos cólera morbo asiático ha llamado la atención de todos, sobre todo en el último punto, cuando se dice que hacía un mes se había declarado la enfermedad, porque revisiten una y otra dolencia caracteres tan benignos, que hacen sospechar que las declaraciones han sido enérgicas por temor de cierto género de responsabilidades.

Y vamos á otro asunto.

Un telegrama de la *Agencia Fabra* decía anoche que las Cámaras de comercio de la vecina República se habían declarado partidarias de las denuncias de los tratados de comercio, afirmando que estas se llevarían á cabo.

No hace mucho que se dijo que los cónsules de Francia todos habían informado en el sentido de que debían renovarse los tratados de comercio, sobre todo pensando en el porvenir de la riqueza vinícola de Francia, que comienza su era de florecimiento.

Qué significan, pues, estas contradicciones tan palmarias?

Es evidente que en Francia, como aquí, trabajan desesperadamente intereses tan encontrados como la agricultura y la industria y que si las Camaras de comercio han sido intérpretes de los unos, los cónsules lo han sido de los otros, y por consiguiente que allí como aquí habrá de ser

el gobierno quien tenga que resolver el problema procurando la armonía de todos y cada uno de los intereses nacionales.

El otoño próximo, pues, ha de ser fecundo en todas sus manifestaciones para la causa económica, pues en dicha época se hará público en todos los países el trabajo de información que se viene efectuando y que adolece de los mismos defectos y las mismas deficiencias que la última información agraria que se hizo en España hace dos años.

En cuanto á la reforma arancelaria el grupo gamacista, por un lado y los conservadores por otro, excitan al gobierno para que lleve á cabo la modificación de las tarifas y seguramente se hará algo por el gobierno porque en algunos puntos esta modificación se impone; pero siempre tomando solo una parte de cada una de ambas tendencias, como tendrían que hacer unos y otros cuando ocuparan el poder.

Aunque todos esperaban que se discutiese hoy en el Congreso la proposición incidental de los conservadores sobre el cólera, ha continuado el debate de los presupuestos y queda para mañana la mencionada proposición.

El marqués de Castro-Serna decía esta tarde en el salón de conferencias:

En cuanto se supo que se aproximaban al poder los conservadores, se presentó el cólera; pero se ha marchado al saber que no eran ciertos dichos rumores.

Los telegramas de última hora dan cuenta de la llegada á Játiva de la comisión sanitaria, con el director general de beneficencia, y siete nuevos casos ocurridos ayer en Puebla de Rugat y dos defunciones.

=

En el Senado la calma de costumbre y la tranquila discusión de los presupuestos.—M.

Paris, 15 de Junio de 1890

Sr. Director de LA CRÓNICA:

La noticia de mayor importancia que debemos registrar en esta sección de nuestra crónica, si noticia puede llamarse á lo que antes que nosotros supieron por directo y anticipado conducto la mayoría de los que nos leen, es la relativa al éxito victorioso obtenido hasta ahora por el insigne marino nuestro compatriota Sr. Peral en las pruebas oficiales llevadas á cabo en la bahía de Cádiz para demostrar técnica y prácticamente la realidad de la navegación submarina.

No es esta crónica, por estar fechada en París, lugar el más á propósito para entretenernos á disquisicionar acerca de la trascendencia de este suceso, sin duda el más glorioso que habrá realizado nuestra calumniada raza después del hecho gloriosísimo del descubrimiento de América. Hemos sido nosotros—no nos avergonzamos de decirlo—de los que, siguiendo desde el primer día los impulsos intuitivos del vulgo ó de la gran masa de los españoles, tuvieron siempre una fe ciega y patriótica en la resolución del importantísimo problema. No hemos prodigado la

manifestación de nuestras esperanzas, dejando de imitar con ello á cuantos fuera de propósito é intempestivamente han estado ensordeciéndonos el oído con alardes de patriotismo que pudieron haberse trocado en negra recepción al menor síntoma de fracaso; pero ni un solo día hemos dejado de unir desde nuestro forzado alejamiento de la patria querida nuestros modestos votos á los del sabio Peral, cuyos trabajos hemos ido siguiendo paso á paso con interés cada día más creciente, sintiendo siempre en el fondo de nuestra alma algo así como un presentimiento del triunfo que á no dudar debía conseguir el insigne marino en su valiosísima y colosal empresa.

La prensa francesa, los periódicos de París no han dicho una sola palabra acerca de esa grandiosa victoria obtenida por la ciencia en el difícil problema de la navegación submarina. Este silencio, que en el primer momento nos produjo una cierta sensación desagradable, constituye en nuestro concepto la prueba más irrefutable del carácter positivo del descubrimiento realizado por el insigne Peral. Por lo demás, dejando aparte el sentimiento mezquino que pueda haber inspirado—y ha inspirado seguramente—este mutismo guardado por la prensa francesa ante un suceso de tanta trascendencia como el de las pruebas victoriosas llevadas á cabo por *nuestro* submarino, se concibe que los franceses no estén de humor para prodigar sus aplausos con motivo del triunfo de Peral. Años hace que trabajan ellos también buscando la solución del problema. En Tolón el *Gimnoto* y en Cherburgo el *Goubet* han venido haciendo hasta ahora esfuerzos inauditos para adelantarse á aquel descubrimiento. Todo lo que esos barcos han hecho hasta el presente han sido vanos intentos, que ni remotamente han dado idea de lo que en realidad debe ser el *Peral* cuando todas las pruebas se hayan verificado demostrando la positividad de la navegación submarina.

Después de todo, es inútil que digamos cuán grande es el entusiasmo que reina en la colonia española de esta capital con motivo del referido suceso. No se oye hablar más que de Peral donde quiera que media docena de españoles se reúnen. Trátase de enviar una felicitación al insigne marino por todos los españoles residentes en París, sin excepción ninguna. Ante la idea de la patria todo exclusivismo y todo rencor de partido desaparecen... Nosotros aplaudimos la idea, y anticipándonos en lo que cabe, enviamos desde nuestra modesta crónica nuestros plácemes entusiastas al ilustre y bravo marino, honra de nuestra Armada y gloria de nuestra patria.

El Corresponsal.

Sección libre.

LAS MONTAÑAS DE LA LUNA.

Los descubrimientos geográficos hechos por la expedición J. Stanley,

Emin Bajá, en su marcha hácia el sur del lago Alberto Nianza y al oeste del de Victoria Nianza, á través de una región antes inexplorada, constituyen los últimos adelantos del conocimiento del maravilloso interior de lo que se ha llamado «Continente obscuro». Son de grande interés científico, pues según parece resuelven las dudas referentes al verdadero nacimiento del Nilo Blanco superior, ó mejor dicho, de su afluente occidental, que nace en el lago Alberto Nianza—el afluente oriental procede del lago Victoria Nianza—y también revelan la situación del lago meridional, que solo se conocía de una manera vaga bajo el nombre de «Muta Nzige», pero que en lo sucesivo se denominará lago de «Alberto Eduardo Nianza», en honor del príncipe de Gales.

En la región comprendida entre el lago Alberto Eduardo Nianza y el de Victoria Nianza, existe una cordillera cuya línea central va de Norte á Sur, siguiendo la longitud de 31°. Algunas de sus más elevadas cumbres habían sido entrevistas desde lejos por Stanley, en Diciembre de 1887 y en Mayo de 1888 les dió los nombres de monte «Gordon Lennett», monte «Edwin Arnold» y monte «Lawson», con los cuales figuraron en el mapa del África Central, publicado por los Sres. W. et. K. Johnston en 1888.

En Junio del año pasado, muchos meses después de haber divisado esas montañas desde el extremo meridional del lado Alberto Nianza, Stanley y su segundo, el teniente Stairs, R. E., pudieron enterarse mejor de las condiciones que reúne esta región, antes desconocida, por haberse dirigido su expedición hacia el Sur por el país de Unioro, atravesando el río Semliki, con lo cual se aproximaron á las montañas á través del valle de Awamba.

En la carta que dirigió Stanley á la Real Sociedad Geográfica, en 17 de Agosto de 1889, describe con claridad la configuración de la vasta cuenca de 230 millas de largo, en lo cual está situado el lago Alberto Eduardo Nianza, con las llanuras que tienen en sus márgenes, el valle del río Semliki y el lago Alberto Nianza; también describe las montañas de Ruwenzori, á cuyas faldas está el valle de Semliki; y cree que son las mismas que los antiguos designaban con el nombre de «Montañas de la Luna»; nombre que menciona Scheabedin, geógrafo árabe del siglo XV, el cual dice, que el Nilo tiene sus fuentes en esas montañas, un poco al sur del Ecuador; lo que queda aprobado por los hechos, en cuanto al afluente accidental del Nilo Blanco superior.

De todos los que formaron la expedición que fué en auxilio de Emin Bajá, el teniente Stairs fué el único que subió el Ruwenzori hasta una altitud de 10,677 piés, lo hizo el día 6 de Junio de 1889, y dice:

«El origen del Nilo ha estado envuelto en profundo misterio durante el transcurso de muchos siglos. Han fracasado muchas tentativas hechas para llegar á sus fuentes meridionales. Nosotros hemos podido contribuir al aumento de los conocimientos relativos al nacimiento del Nilo, y hemos descubierto una cordillera al sureste del lago Alberto Nianza, que se extiende hácia el Mediodía y al Occidente inclinándose después al Oriente, formando una media luna muy marcada, las cumbres más elevadas de esta cadena de montañas tienen en el país el nombre de Ruwenzori, pero las distintas tribus las conocen con otros nombres.

»El paisaje que presentan estas montañas, al que pasa á sus piés, es-

expléndido. Desde los bosques que crecen en el valle trepan por sus flancos profundas y oscuras hondonadas. Una de las propiedades características de esta cordillera es el perfecto definido de sus cumbres. Casi sin excepción su lado meridional es de figura cónica, con laderas tan pendientes que llegan a tener un declive de 45°. Las faldas están cubiertas de bosques que se extienden por ellas hasta una altura de 6.000 a 7.000 piés; sobre esta altitud hay generalmente un bosque de bambú, que sube a los 9.500 ó 10.000 piés; aun más arriba y en una extensión de 1.500 piés las laderas están cubiertas de brezales, pasando de cuya zona solo ha tierra y rocas hasta la cúspide. Una peculiaridad digna de observación en ésta cordillera es la gran profundidad de las cañadas que se encuentran entre las lomas al pié de ellas. A pesar de correr las aguas casi desde las cimas tienen poca caída, relativamente, porque sus cauces parecen estar tallados hasta el corazón de las montañas; en algunos sitios las hondonadas por donde corren tienen hasta 6.000 y 7.000 piés de profundidad. La mayor altura de la cordillera es de unos 17.000 piés, de los cuales la zona de las nieves ocupa unos 2.000.

»El país de las inmediaciones es de los más fértiles que hemos atravesado. Los principales cultivos son los plátanos, el maíz y las habas.

La posición de las montañas de Ruwenzori, según se vé en el nuevo mapa de M. E. G. Ravenstein (titulado: «Stanley en África», publicado por G. Phillip etc. Son), está a menos de un grado del Ecuador y a los 30. de longitud Este. La cordillera a que pertenecen, paralela al río Semliki, que es el desagüe del lago Alberto Eduardo Nianza, y la fuente más meridional del Nilo, se extiende hácia el Mediodía desde las llanuras de Uniro frente al extremo Sur del lago Alberto Nianza, y tiene unas 90 millas de largo.

Es raro que estas montañas, cuya altitud es de cerca de 18.000 piés, y que están cubiertas de nieve, no fuesen vistas por Sir Samuel Baker, que supuso que el lago Alberto Nianza se extendía centenares de millas hácia el Sur.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Junio

Día 18

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
725,5	724,2	31	21,	Este.	O.NO	Desp.°	Desp.°	»

H O L S A .

—) = «—

Paris 18 5'50 tarde.—4 por 100 exterior español, 00'00

Madrid 18 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 77'30.—Fin de mes, 77'40.—Fin del próximo, 77'70.—Exterior, 79'15.—Amortizable, 89'30.—Cubas, 107'40.—Banco, 415'00. Barcelona.—Interior, 77'21.—Exterior, 79'15.

Telegramas.

Viena 17.—Noticias de Rusia dan cuenta de numerosas prisiones de nihilistas reinando gran pavora en todos los ánimos.

Anúnciase para muy pronto el viaje de la archiduquesa Isabel á España para visitar á su hija la reina regente.

Berlin 18.—Es objeto de comentarios la tirantez de relaciones que existe entre Inglaterra y Alemania á propósito de las cuestiones africanas aunque no se cree se llegue á una ruptura.

El emperador asistirá á las maniobras militares de Transilvania, después de hechas las de Silesia.

Roma 18.—Una gran parte de la prensa pide que Francia deje de ocupar en Marruecos el primer lugar y que se mejore la situación de la regencia de Túnez.

Ha estallado un conflicto en Masahoutah entre los italianos y una partida de merodeadores en número de 800. Los italianos quedaron victoriosos haciendo bastantes prisioneros.

Viena 18.—La compañía de navegación del Danubio establecerá la tarifa por zonas desde 1.º de Julio próximo.

La langosta está produciendo estragos en Hungría, temiéndose la pérdida completa de las cosechas.

Bolonia 18.—En el Arsenal se ha declarado un gran incendio en el que han quedado destruidos 20 000 fusiles que en él había.

Heceen sospechas sobre un individuo á quien se vió arrojarse un liquido inflamable sobre dicho edificio.

Madrid 18.—Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos: Disponiendo que cese en el cargo de subinspector general de ingenieros, de Filipinas, el general de brigada D. Ramon Cerezo. Concediendo el pase á la escala de reserva, con el empleo inmediato, al coronel de infantería D. José Martínez y Lopez. Nombrando comandante general de división de Valencia, y segundo cabo de Burgos á los generales de división D. Enrique Boniche y D. Pascual Sanz Pastor, respectivamente. Ascendiendo á coronel de alabarderos al teniente coronel D. Juan Alvarez Salazar y ayudante de dicho real cuerpo al coronel D. Juan Francisco Aien.

Madrid 18.—EL CÓLERA.—Durante las últimas 24 horas hubo en Puebla de Rugat 7 invasiones y dos defunciones. El alcalde de dicho punto, que se hallaba en Valencia, ha recibido orden de volver á encargarse de la alcaldía. En Careagente hoy

una mujer invadida pero no presenta el sintoma del calambre y está convalesciente. La comisión oficial ha estado en Jativa donde no existe caso alguno, como tampoco en los pueblos vecinos. Ha regresado dicha comisión á Valencia con objeto de asistir á la reunión de la Junta de Sanidad, en pleno.

Madrid 18.—SENADO.—Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, defendiendo los obispos de Salamanca y Zamora una enmienda en la que se pide que se aumente la consignación para reparar templos, pues así lo exigen las necesidades del culto.

Madrid 18.—CONGRESO.—Desde primera hora siguió la discusión de artículos adicionales á la ley de presupuestos, siendo desechado uno del general Pando, en que pedía aumento de farmacias militares, y otro del Sr. Muro pidiendo la reducción de las mismas.

Madrid 18.—Han conferenciado esta tarde los Sres. Saguata Meret, Puigcerver y Eguiller, sobre el tema, ya tratado en muchas conferencias, de la conciliación económica. Parece que no

Madrid 18.—En Fornes se verificará esta noche un banquete se ha adelantado nada respecto á dicho asunto continuando por lo tanto las impresiones pesimistas.

de 100 cubiertos conque los jefes y oficiales de la Armada obsequiarán al diputado Sr. Laserna por la defensa que hizo de los intereses de Marina, al contestar á las censuras del diputado Sr. Maura.

Madrid 18.—Según dice el gobernador de Málaga, existen en el Asilo dos atacados, uno de ellos muy grave.

M.

ANUNCIOS

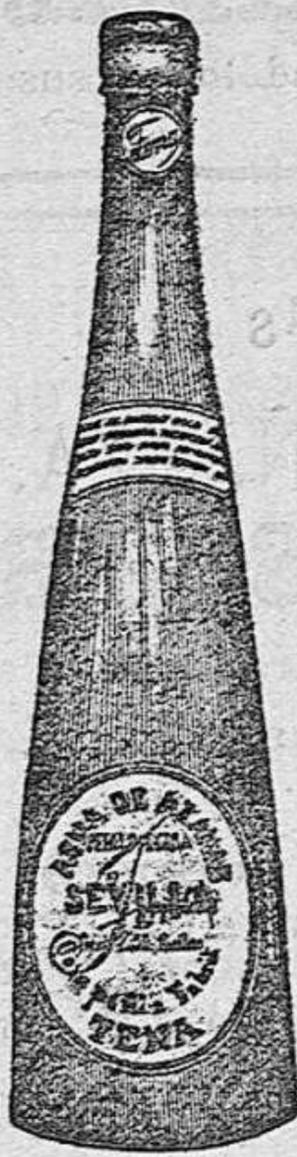
AVISO AL PUBLICO.

En la SUCURSAL DE ANGEL BRÓTO acaba de recibirse un adundante y variado surtido de género, tanto del país como extranjero para la próxima estación de verano. Trajes à medida desde 25 PESETAS en adelante.

COSO ALTO 17, HUESCA.

VENTA de un carrito entoldado y un bolquete propios para una caballería, se darán baratos. En la droguería de Miravé informarán.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.
 Impresiones comerciales.
 MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
 COMPAÑIA FABRIL TENA
 SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
 por su exquisita fragancia y altas virtudes
 medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
 É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

TABLAS DE REDUCCIÓN

DE PESAS Y MEDIDAS del antiguo sistema á métrico-decimales y de métrico-decimales á antiguas.

2 PESETAS

A quien envíe su importe en sellos ó letra á la imprenta de la viuda é hijos de Castanera, se le enviará franco por correo.

À LOS AYUNTAMIENTOS

Impresos de Territorial arreglados á modelo con sus facturas. Imprenta de Castanera.

PROGRAMAS

DE 1.^A ENSEÑANZA, POR D. FÉLIX SARRABLO

Pesetas

Historia Sagrada, 44 páginas.	0'30
Geometría, 18 id.	0'20
Analogía y Sintaxis, 46 id.	0'30
Prosodia y Ortografía, (en prensa). . .	0'30

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías de Zaragoza, y en casa del autor, Profesor de Almudévar quien rebaja el 10 por 100 al que pide 20 ejemplares, mandando su importe.

Vino de buena calidad —Hay una partida del país, que se venderá al contado, ó á plazos si se garantiza el pago. Dirigirse á D. Leopoldo Navarro, taller de máquinas, Huesea.

Se vende una casa de dos pisos, con cuadra y corral, propia para labrador, situada en la calle de Salas de esta ciudad. Para informes y precio dirigirse á la misma calle, casa número 98.

Modriza.—Hay una de leche fresca, que criará en casa de los padre del niño; bien sea en la ciudad ó fuera de ella. Calle Pedro IV número 65 darán razón.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid. 19, 10 mañana

Ya no habrá debate sobre la cuestión sanitaria.

Decrece el cólera en Puebla de Rugat.

La Comisión de presupuestos ha acordado en principio la imposición de tributación á los valores y rentas del Estado y á la riqueza moviliaria.

El vapor «Hernán Cortés», que importó la fiebre amarilla á Málaga, se halla en Barcelona, desde fines de Mayo.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.